

HOTELES ESCUELA DE CANARIAS, S.A.

Cuentas Anuales a 31 de diciembre de 2023,
junto con Informe de Auditoría Independiente

**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES
EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

Al Accionista Único de HOTELES ESCUELA DE CANARIAS, S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de HOTELES ESCUELA DE CANARIAS, S.A., (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Subvenciones, donaciones y legados recibidos

Tal y como se indica en la nota 16 de la memoria adjunta, la Sociedad tiene registradas varias subvenciones concedidas no reintegrables, principalmente, por el Gobierno de Canarias (Accionista Único de la Sociedad) afectas a su estructura fija (activos no corrientes) que representa más del 39% del total del Patrimonio Neto y Pasivo de la Sociedad, como consecuencia de la magnitud de la cuantía de las mismas y de su impacto en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias por el traspaso a resultado, se ha considerado un aspecto relevante de la auditoría.

Como parte de nuestro trabajo de auditoría, los procedimientos de auditoría realizados, han incluido, entre otros:

- Lectura y comprensión de las resoluciones de las subvenciones concedidas en el ejercicio auditado, y comprobación del cobro de las mismas.
- Comprobar la correcta contabilización de las altas del ejercicio como subvenciones no reintegrables
- Verificar la correcta imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias y su correlación con la amortización del activo no corriente subvencionado.
- Revisión de la correcta afectación del impuesto diferido asociado a las subvenciones
- Verificar su correcto tratamiento en el estado de flujo de efectivo y en el estado de movimientos del patrimonio neto
- Comprobar que la información revelada en la memoria es adecuada con el marco normativo de información financiera vigente.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de HOTELES ESCUELA DE CANARIAS, S.A., en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Strana Auditores, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. nº S2417



Juan Antonio Cuquerella Costa
Inscrito en el R.O.A.C. nº 23397

7 de mayo de 2024



STRANA AUDITORES, S.L.

2024 Núm. 12/24/00103

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

HOTELES ESCUELA DE CANARIAS, S.A.

Cuentas Anuales a 31 de diciembre de 2023,
junto con informe de Auditoría independiente

A handwritten signature in blue ink, consisting of a stylized 'D' shape with a horizontal line extending to the right, and the word 'Fabi' written below it.

HOTELES ESCUELA DE CANARIAS, S.A.

Cuentas Anuales e
Informe de Gestión de 2023

Administradores de la Sociedad:

Presidenta D^a. Jessica del Carmen de León Verdugo

Consejera Delegada D^a. Paola Plasencia Arzola

Vocales
D. Fernando Javier Cubas Herrera
D^a. Consuelo Inmaculada Padrón Chinaea
D^a M^a Belén Díaz Elías
D^a. Elena Toledo Bravo de Laguna
D. Jorge Alexis Marichal González

Secretario:
(no administrador) D. José Manuel Ruiz Pons

Las Palmas, a 21 de marzo de 2024

D^a. Jessica del Carmen de León Verdugo D^a Paola Plasencia Arzola



D. Fernando Javier Cubas Herrera

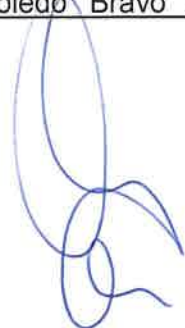


D^a Consuelo Inmaculada Padrón Chinaea

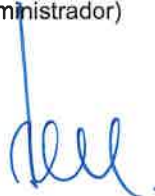


D^a. M^a Belén Díaz Elías

D^a Elena Toledo Bravo de Laguna



D. Jorge Alexis Marichal González Don José Manuel Ruiz Pons
(no administrador)



HOTELES ESCUELA DE CANARIAS, S.A.
Balance al cierre del ejercicio de 2023
(Expresado en Euros)

ACTIVO	Nota	2023	2022
ACTIVO NO CORRIENTE		31.132.599	31.756.667
Inmovilizado intangible	5	748.401	1.181.765
Concesiones		663.965	1.082.576
Propiedad Industrial		1.242	1.706
Aplicaciones informáticas		83.194	97.483
Inmovilizado material	6	26.363.369	26.509.762
Terrenos y construcciones		20.930.566	21.259.126
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado		5.407.727	5.237.224
Inmovilizado en curso y anticipos		25.076	13.412
Inversiones inmobiliarias	7	4.014.528	4.058.839
Terrenos		436.849	436.849
Construcciones		3.577.679	3.621.990
Inversiones financieras a largo plazo	8 y 9	6.301	6.301
Otros activos financieros		6.301	6.301
ACTIVO CORRIENTE		18.700.615	5.042.922
Existencias	10	128.269	145.221
Comerciales		82.734	74.537
Materias Primas		45.535	70.684
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		16.623.391	3.914.249
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	8 y 9	168.387	158.574
Clientes, empresas del grupo y asociadas	8, 9 y 21	27.240	18.747
Deudores varios	8 y 9	56.643	2.552
Personal	8 y 9	1.013	164
Otros créditos con las Administraciones Públicas	20	16.370.108	3.734.212
Inversiones financieras a corto plazo		6.034	3.393
Otros activos financieros	8 y 9	6.034	3.393
Periodificaciones a corto plazo		243.998	269.718
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	11	1.698.923	710.341
Tesorería		1.698.923	710.341
TOTAL ACTIVO		49.833.214	36.799.589



HOTELES ESCUELA DE CANARIAS, S.A.
Balance al cierre del ejercicio de 2023
(Expresado en Euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	2023	2022
PATRIMONIO NETO		25.978.191	26.283.454
Fondos propios		6.274.864	6.270.600
Capital	12	6.935.678	6.935.678
Reservas	13	1.671	1.671
Resultados de ejercicios anteriores	13	(666.750)	(681.799)
Otras aportaciones de socios	15	3.455.327	3.455.327
Resultado del ejercicio	14	(3.451.062)	(3.440.277)
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	16	19.703.327	20.012.854
PASIVO NO CORRIENTE		6.634.030	6.744.177
Deudas a largo plazo	8 y 17	66.254	73.226
Otros pasivos financieros		66.254	73.226
Pasivos por impuestos diferidos	19	6.567.776	6.670.951
PASIVO CORRIENTE		17.220.993	3.771.958
Provisiones a corto plazo		2.256	2.256
Provisiones a corto plazo		2.256	2.256
Deudas a corto plazo		15.719.367	2.502.060
Otros pasivos financieros	8 y 17	15.719.367	2.502.060
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		1.499.370	1.264.642
Proveedores	8 y 17	175.112	153.806
Acreedores varios	8 y 17	817.250	573.178
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	8 y 17	83.304	73.804
Otras deudas con las Administraciones Públicas	20	229.042	298.434
Anticipos de clientes	8 y 17	194.662	165.420
Periodificaciones		0	3.000
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		49.833.214	36.799.589

HOTELES ESCUELA DE CANARIAS, S.A.
 Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio
 terminado el 31 de diciembre de 2023
 (Expresada en Euros)

	Nota	2023	2022
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios		3.332.960	3.095.062
Ventas y prestaciones de servicios	21 a)	3.332.960	3.095.062
Aprovisionamientos		(872.771)	(778.864)
Consumo de mercaderías	21 b)	(872.771)	(778.864)
Otros ingresos de explotación		3.065.555	3.100.068
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		129.400	153.897
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	21 c)	2.936.155	2.946.171
Gastos de personal	21 e)	(5.162.358)	(5.168.225)
Sueldos, salarios y asimilados		(3.862.566)	(3.865.359)
Cargas sociales		(1.299.792)	(1.302.866)
Otros gastos de explotación		(3.591.856)	(3.469.649)
Servicios exteriores	21 h)	(3.403.090)	(3.260.271)
Tributos		(172.797)	(180.701)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	21 i)	(15.180)	(27.920)
Otros gastos de gestión corriente		(789)	(757)
Amortización del inmovilizado	5, 6 y 7	(1.369.343)	(1.552.346)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	16	1.152.896	1.337.941
Exceso de provisiones		-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones inmovilizado		-	-
Otros resultados		8.286	16.716
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(3.436.631)	(3.419.297)
Ingresos financieros		7.750	685
Gastos financieros		(22.178)	(21.598)
Diferencias de cambio		(3)	(67)
RESULTADO FINANCIERO		(14.431)	(20.980)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(3.451.062)	(3.440.277)
Impuestos sobre beneficios	18	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		(3.451.062)	(3.440.277)
RESULTADO DEL EJERCICIO	14	(3.451.062)	(3.440.277)

HOTELES ESCUELA DE CANARIAS, S.A.
Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio
terminado el 31 de diciembre de 2023

**A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresado en Euros).**

	Nota	2023	2022
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	14	(3.451.062)	(3.440.277)
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
Por valoración de instrumentos financieros			
- Activos financieros disponibles para la venta			
- Otros ingresos / gastos			
Por coberturas de flujos de efectivo			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	16	740.194	2.255.883
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes			
Efecto impositivo	16 y 19	(185.048)	(563.971)
		555.146	1.691.912
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Por valoración de instrumentos financieros			
- Activos financieros disponibles para la venta			
- Otros ingresos / gastos			
Por coberturas de flujos de efectivo			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	16	(1.152.896)	(1.337.941)
Efecto impositivo	16 y 19	288.224	334.485
		(864.672)	(1.003.456)
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		(3.760.588)	(2.751.821)

HOTELES ESCUELA DE CANARIAS, S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Expresado en Euros).

	Capital	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Subvenc. donaciones y legados recibidos	TOTAL
SALDO AJUSTADO, 01.01.21	6.935.678	1.671	(859.047)	3.702.348	(3.543.396)	19.560.634	25.797.888
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	(3.536.534)	(236.237)	(3.772.771)
Operaciones con socios o propietarios (Nota 15)	-	-	-	3.554.829	-	-	3.554.829
Otras variaciones del patrimonio neto (distribución Resultado)	-	-	158.952	(3.702.348)	3.543.396	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-
SALDO, FINAL 31.12.21	6.935.678	1.671	(700.095)	3.554.829	(3.536.534)	19.324.397	25.579.946
Ajustes por cambios de criterio 2021 y anteriores	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores 2021 y anteriores	-	-	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO, 01.01.22	6.935.678	1.671	(700.095)	3.554.829	(3.536.534)	19.324.397	25.579.946
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	(3.440.277)	688.457	(2.751.820)
Operaciones con socios o propietarios (Nota 15)	-	-	-	3.455.327	-	-	3.455.327
Otras variaciones del patrimonio neto (distribución Resultado)	-	-	18.296	(3.554.829)	3.536.534	-	1
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-
SALDO, FINAL 31.12.22	6.935.678	1.671	(681.799)	3.455.327	(3.440.277)	20.012.854	26.283.454
Ajustes por cambios de criterio 2021 y anteriores	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores 2021 y anteriores	-	-	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO, 01.01.23	6.935.678	1.671	(681.799)	3.455.327	(3.440.277)	20.012.854	26.283.454
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	(3.451.062)	(309.527)	(3.760.589)
Operaciones con socios o propietarios (Nota 15)	-	-	-	3.455.327	-	-	3.455.327
Otras variaciones del patrimonio neto (distribución Resultado)	-	-	15.049	(3.455.327)	3.440.277	-	-1
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-
SALDO, FINAL 31.12.23	6.935.678	1.671	(666.750)	3.455.327	(3.451.062)	19.703.327	25.978.191
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-

HOTELES ESCUELA DE CANARIAS, S.A.
Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio
terminado el 31 de diciembre de 2023
(Expresados en Euros)

	Nota	2023	2022
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos.	14	(3.451.062)	(3.440.277)
2. Ajustes del resultado.		230.875	235.318
a) Amortización del inmovilizado (+).	5, 6 y 7	1.369.343	1.552.346
b) Variación de provisiones (+/-).			
c) Imputación de subvenciones (-).	16	(1.152.896)	(1.337.941)
d) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-).			-
e) Ingresos financieros (-).		(7.750)	(685)
f) Gastos financieros (+).		22.178	21.598
3. Cambios en el capital corriente.		144.348	(543.721)
a) Existencias (+/-).		16.952	(75.768)
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-).		(12.709.142)	(2.581.167)
c) Otros Activos corrientes (+/-).		23.079	(30.016)
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-).		234.728	194.494
e) Otros pasivos corrientes (+/-)		12.585.703	1.955.708
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)		(6.972)	(6.972)
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación.		(14.428)	(20.913)
a) Pagos de intereses (-).		(22.178)	(21.598)
b) Cobros de intereses (+).		7.750	685
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)		(3.090.267)	(3.769.593)
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. Pagos por inversiones (-).		(787.717)	(982.976)
a) Inmovilizado intangible		(3.540)	(1.148)
b) Inmovilizado material.		(784.177)	(981.351)
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)		(787.717)	(982.976)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio.		4.866.566	3.191.495
a) Aportación de socios	15	3.455.327	2.591.495
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidas		1.411.239	600.000
10. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9)		4.866.566	3.191.495
D) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-10)			
		988.582	(1.561.074)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.		710.341	2.271.415
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.		1.698.923	710.341

HOTELES ESCUELA DE CANARIAS, S.A.
Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio 2023
(Expresada en Euros)

1. Información general

Hoteles Escuela de Canarias, S.A. (Sociedad Unipersonal) (HECANSA, o también la Sociedad) se constituyó como sociedad anónima el 28 de diciembre de 1989, según acuerdo adoptado por el accionista único, el Gobierno de Canarias, en sesión celebrada el día 2 de diciembre de 1989, siendo su objeto social la impartición, fomento, asesoramiento y evaluación de la formación docente en el seno de la hostelería y la restauración, de las actividades tradicionales y emergentes del turismo así como la explotación de establecimientos y de toda actividad del tráfico hotelero y la prestación de servicios de carácter técnico, económico, comercial o administrativo, incluidas acciones de formación digital para el personal de las administraciones públicas y de las empresas privadas que incluyan la comercialización directa, el marketing y cualquier otra gestión en el ámbito digital que fuere necesaria. Así mismo cualquier acción tendente a apoyar la gestión y administración de otras empresas del sector público empresarial de la Comunidad Autónoma de Canarias adscritas a la Consejería competente en materia de turismo.

Estas actividades se desarrollan en sus Hoteles Escuela ubicados en Santa Brígida (Gran Canaria) y Santa Cruz de Tenerife, en sus hoteles rurales de la isla de Gran Canaria y de La Gomera y en el Restaurante Escuela en la isla de Gran Canaria.

En el año 2010 la Sociedad modificó su domicilio social y fiscal, pasando de estar ubicados en las instalaciones de Tafira alta, en la C/. Goya 16, término municipal de Las Palmas, Gran Canaria al Edificio Woermann, C/Albareda nº 38, 1º, término municipal de Las Palmas.

La Sociedad, en sus distintos centros, se dedicó durante este ejercicio a la impartición de enseñanza reglada, autorizada en Orden de 15 de noviembre de 2004 para todos los centros formativos de HECANSA, a impartir los ciclos formativos de grado superior alojamiento y restauración.

2. Bases de presentación y transición a las nuevas normas contables

2.1 Bases de presentación

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007 y las modificaciones incorporadas a éste mediante Real Decreto 1159/2010, Real Decreto 602/2016 y por el Real Decreto 1/2021, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo.

b) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Sociedad de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.



HOTELES ESCUELA DE CANARIAS, S.A.
Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio 2023
(Expresada en Euros)

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. Sin embargo, los Administradores de la Sociedad consideran que no existen situaciones o riesgos que estén fuertemente afectadas en cuanto a estimaciones o juicios de valor. Las principales estimaciones realizadas por la Sociedad corresponden a la vida útil del inmovilizado, y la evaluación de la existencia de indicios de deterioro sobre el inmovilizado.

c) Agrupación de partidas

A efectos de facilitar la comprensión del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, estos estados se presentan de forma agrupada, recogiendo los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria.

d) Principio de empresa en funcionamiento

El fondo de maniobra es positivo por un importe de 1.479.622 Euros a 31 de diciembre de 2023 (positivo por un importe de 1.270.964 Euros a 31 de diciembre de 2022). Asimismo, consideramos los siguientes aspectos:

1) En los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para el ejercicio 2024, figura nominada una Aportación Dineraria por importe de 3.455.327 Euros a la Sociedad para cubrir gastos de explotación

2) La Sociedad tiene un patrimonio neto de 25.978.191 Euros.

3) No posee deudas por pólizas o préstamos con entidades de crédito.

4) Adicionalmente el inmovilizado de la Sociedad se encuentra libre de cargas hipotecarias al 31 de diciembre de 2023.

Por lo tanto, las cuentas anuales se han preparado bajo el principio de gestión continuada ya que la Dirección de la Sociedad considera que no tendrá problemas de tesorería o financiación para efectuar los pagos a su vencimiento.

3. Criterios contables

3.1 Inmovilizado intangible

a) Aplicaciones informáticas

Las licencias para programas informáticos adquiridas a terceros se capitalizan, siempre que sean relevantes y duraderas, sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. La amortización se calcula según el método lineal y sobre un período de 4 años.

Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos, así como sus licencias renovables de uso, se reconocen como gasto cuando incurre en ellos.



HOTELES ESCUELA DE CANARIAS, S.A.
Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio 2023
(Expresada en Euros)

b) Licencias y marcas

Las licencias y marcas tienen una vida útil definida y se llevan a coste menos amortización acumulada y correcciones por deterioro del valor reconocidas. La amortización se calcula por el método lineal para asignar el coste de las marcas y licencias durante su vida útil estimada a 10 años.

c) Concesiones Administrativas

Derecho de uso no oneroso del Hotel Rural Casa de los Herrera, en el término municipal de Hermigua, por parte del Excmo. Cabildo de La Gomera, según Convenio suscrito el 3 de agosto de 2020. El plazo de duración del mismo será de dos años. Dicho Convenio se prorroga en la Adenda firmada el 1 de agosto de 2022, por un periodo de tres años a contar desde la fecha de vencimiento del Convenio. La amortización se calcula de forma lineal en el periodo de duración del Convenio.

3.2 Inmovilizado material

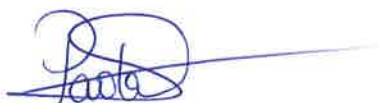
Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas reconocidas. Los bienes de inmovilizado material incorporados con anterioridad al 31 de diciembre de 1996 se valoran al precio de coste más las actualizaciones practicadas de acuerdo con las disposiciones contenidas en las normas legales correspondientes.

El importe de los trabajos realizados por la empresa para su propio inmovilizado material se calcula sumando al precio de adquisición de las materias consumibles, los costes directos o indirectos imputables a dichos bienes.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos (pero no de las mejoras sobre los mismos) que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Las vidas útiles estimadas son:

	%
Construcciones	1 a 2
Instalaciones técnicas y maquinaria	2 a 25
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	
- Mobiliario	5 a 20
- Lencería y vajilla	12 a 20
- Cristalería	25 a 50
Otro inmovilizado	
- Elementos de transporte	7
- Equipos para proceso de información	12 a 25
- Otro inmovilizado	8 a 20



HOTELES ESCUELA DE CANARIAS, S.A.
Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio 2023
(Expresada en Euros)

Las bajas y enajenaciones de inmovilizado se reflejan contablemente mediante la eliminación del coste del elemento y la amortización acumulada correspondiente.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.3 Inversiones inmobiliarias

Las inmovilizaciones inmobiliarias se reflejan al coste, y se amortizan linealmente en función de los siguientes coeficientes:

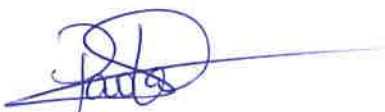
	<u>%</u>
Construcciones	1 a 2

Las inversiones inmobiliarias comprenden edificios en propiedad que se mantienen para la obtención de rentas a largo plazo y no están ocupadas por la Sociedad.

3.5 Activos financieros

3.5.1 Activos Financieros a coste Amortizado

Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la empresa mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado), y los créditos por operaciones no comerciales aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa). Es decir, dentro de esta categoría estarían los préstamos y cuentas a cobrar, así como aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Sociedad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento.



HOTELES ESCUELA DE CANARIAS, S.A.
Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio 2023
(Expresada en Euros)

- Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.
- Valoración posterior: se hace a coste amortizado y los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

- Deterioro: La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero incluido en esta categoría, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

3.6 Existencias

Se incluyen en este epígrafe los productos alimenticios de comidas y bebidas para servicios de restaurante de los hoteles (materia prima), otros artículos (mercaderías) y material de limpieza (material diverso).

Las existencias se valoran a su precio de adquisición o al valor de mercado, el menor de los dos, aplicándose como método de valoración el FIFO (primera entrada, primera salida).



HOTELES ESCUELA DE CANARIAS, S.A.
Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio 2023
(Expresada en Euros)

En aquellas circunstancias en que el valor de mercado o de reposición de las existencias resulta inferior al indicado en el párrafo anterior, se practican correcciones valorativas, dotando las oportunas provisiones por depreciación.

3.7 Patrimonio neto

El capital social está representado por acciones ordinarias.

3.8 Pasivos financieros

Pasivos Financieros a coste Amortizado

Dentro de esta categoría se clasifican todos los pasivos financieros excepto cuando deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales.

Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

- Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.
- Valoración posterior: se hace a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

3.9 Subvenciones recibidas

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención.

A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.



HOTELES ESCUELA DE CANARIAS, S.A.
Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio 2023
(Expresada en Euros)

Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones no monetarias por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento.

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con la adquisición de inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance. Por su parte, las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos y las concedidas para compensar déficit de explotación en el ejercicio en que se conceden, salvo cuando se destinan a compensar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios.

Las subvenciones o transferencias con finalidad indeterminada concedida por el Gobierno de Canarias, para financiar déficit de explotación o gastos generales de funcionamiento de la empresa, no asociados con ninguna actividad o área de actividad en concreto sino con el conjunto de las actividades que realiza, son tratadas como aportaciones de socios contabilizándose directamente en el Patrimonio neto de la sociedad.

3.10 Impuestos corrientes y diferidos

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

HOTELES ESCUELA DE CANARIAS, S.A.
Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio 2023
(Expresada en Euros)

3.11 Prestaciones a los empleados

Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de la Sociedad de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de esas prestaciones. La Sociedad reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada o a proporcionar indemnizaciones por cese como consecuencia de una oferta para animar a una renuncia voluntaria. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance se descuentan a su valor actual.

3.12 Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones para litigios se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que serán necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. Los ajustes en la provisión con motivo de su actualización se reconocen como un gasto financiero conforme se van devengando.

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo no se descuentan.

Cuando se espera que parte del desembolso necesario para liquidar la provisión sea reembolsado por un tercero, el reembolso se reconoce como un activo independiente, siempre que sea prácticamente segura su recepción.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

3.13 Reconocimiento de ingresos

La empresa reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes. En ese momento, la empresa valorará el ingreso por el importe que refleja la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

Cuando existan dudas relativas al cobro del derecho de crédito previamente reconocido como ingresos por venta o prestación de servicios, la pérdida por deterioro se registrará como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.



HOTELES ESCUELA DE CANARIAS, S.A.
Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio 2023
(Expresada en Euros)

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la empresa pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, podrán incluirse los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

No forman parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que la empresa debe repercutir a terceros.

3.14 Arrendamientos

Cuando la Sociedad es el arrendador

Cuando los activos son arrendados bajo arrendamiento operativo, el activo se incluye en el balance de acuerdo con su naturaleza. Los ingresos derivados del arrendamiento se reconocen de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

3.15 Transacciones en moneda extranjera

a) Moneda funcional y de presentación

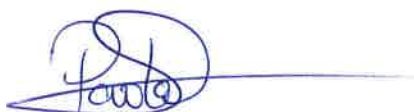
Las cuentas anuales de la Sociedad se presentan en Euros, que es la moneda de presentación y funcional de la Sociedad.

a) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto si se difieren en patrimonio neto como las coberturas de flujos de efectivo cualificadas y las coberturas de inversión neta cualificadas.

3.16 Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones entre empresas del Gobierno de Canarias se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.



HOTELES ESCUELA DE CANARIAS, S.A.
Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio 2023
(Expresada en Euros)

4. Gestión del riesgo financiero

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio y riesgo del tipo de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la evaluación de las incertidumbres de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera.

La gestión del riesgo está controlada por el Departamento de Tesorería de la Sociedad que identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros con arreglo a las decisiones aprobadas por el Consejo de Administración. El Consejo proporciona directrices para la gestión del riesgo global, así como para áreas concretas como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez, empleo de derivados y no derivados e inversión del exceso de liquidez.

a) Riesgo de mercado

Riesgo de tipo de cambio:

Las operaciones en moneda extranjera de la Sociedad tienen un volumen poco significativo.

b) Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de efectivo, la Sociedad dispone de suficiente liquidez a corto plazo, para no tener la necesidad de contratar pólizas de crédito o préstamos a entidades de crédito.

La Dirección realiza un seguimiento de las previsiones de la reserva de liquidez de la Sociedad en función de los flujos de efectivo esperados, incluyendo el cobro previsto de subvenciones y aportaciones dinerarias.



HOTELES ESCUELA DE CANARIAS, S.A.
 Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio 2023
 (Expresada en Euros)

5. Inmovilizado intangible

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en Inmovilizado intangible es el siguiente:

	Euros			
	Concesiones Administrativas	Aplicaciones Informáticas	Propiedad industrial	Total
<u>Saldo a 01-01-2022</u>				
Coste	1.255.835	919.540	20.247	2.195.622
Amortización acumulada	886.062	804.854	18.333	1.709.249
Valor Contable	369.773	114.686	1.914	486.373
Altas	1.255.835	800	348	1.256.983
Trasposos	-	-	-	-
Bajas	(1.255.835)	-	-	(1.255.835)
Dotación para amortización	543.032	18.002	556	561.591
Baja amortización	(1.255.835)	-	-	(1.255.835)
<u>Saldo a 31-12-2022</u>				
Coste	1.255.835	920.340	20.595	2.196.770
Amortización acumulada	173.259	822.856	18.889	1.015.005
Valor Contable	1.082.576	97.484	1.706	1.181.765
Altas	-	3.540	-	3.540
Trasposos	-	-	-	-
Bajas	-	-	-	-
Dotación para amortización	418.612	17.828	464	436.904
Baja amortización	-	-	-	-
<u>Saldo a 31-12-2023</u>				
Coste	1.255.835	923.880	20.595	2.200.310
Amortización acumulada	591.871	840.684	19.353	1.451.909
Valor Contable	663.964	83.196	1.242	748.401

a) Concesiones Administrativas

Con fecha 3 de agosto de 2020, el Cabildo de La Gomera y HECANSA firmaron un convenio de colaboración para la puesta en funcionamiento y posterior explotación del "Hotel Rural Casa de Los Herrera" situado en La Gomera, cediendo el Cabildo el uso no oneroso de dicho hotel rural con la finalidad de la formación turístico hotelera en el marco de la propia explotación del establecimiento.

La duración del acuerdo era por dos años. Por acuerdo expreso de ambas partes, el 1 de agosto de 2022 se prorroga por el plazo de tres años a contar desde la fecha de vencimiento del mismo.

La Sociedad contabilizó en 2022 el derecho de uso no oneroso por el valor razonable del bien, según tasación de un experto independiente, registrando como contrapartida un ingreso imputado directamente en el Patrimonio Neto dentro del epígrafe "Subvención, donación y legados recibidos".

HOTELES ESCUELA DE CANARIAS, S.A.
Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio 2023
(Expresada en Euros)

b) Inmovilizado intangible totalmente amortizado

Los elementos totalmente amortizados son:

	Euros	
	2023	2022
Aplicaciones informáticas	781.177	775.102
Propiedad industrial	18.132	16.062
	799.309	791.164

c) Activos afectos a garantías y restricciones a la titularidad

A 31 de diciembre de 2022 y 2023 no existen activos intangibles sujetos a restricciones de titularidad o pignorados como garantías de pasivos.

d) Inmovilizado intangible sujeto a subvención.

La Sociedad posee inmovilizado intangible para el que ha recibido subvenciones en ejercicios anteriores, por un precio de adquisición según el siguiente detalle:

	Euros	
	2023	2022
Propiedad Industrial	5.486	5.486
Aplicaciones Informáticas	822.136	818.597
	827.622	824.083



HOTELES ESCUELA DE CANARIAS, S.A.
Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio 2023
(Expresada en Euros)

6. Inmovilizado material

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en Inmovilizado material es el siguiente:

	Euros			
	Terrenos y Construcciones	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Inmovilizado en curso y anticipos	Total
<u>Saldo a 01-01-2022</u>				
Coste	29.166.026	16.958.655	33.838	46.158.519
Amortización acumulada	7.592.202	12.131.908	-	19.724.109
Valor contable	21.573.824	4.826.748	33.838	26.434.410
Altas	7.315	1.001.775	12.706	1.021.796
Trasposos	-	33.131	(33.131)	-
Bajas	-	-	-	-
Regularización	-	-	-	-
Dotación para amortización	322.008	624.434	-	946.444
Bajas amortización	-	-	-	-
<u>Saldo a 31-12-2022</u>				
Coste	29.173.341	17.993.561	13.413	47.180.315
Amortización acumulada	7.914.210	12.756.343	-	20.670.553
Valor contable	21.259.131	5.237.218	13.413	26.509.762
Altas	-	724.857	22.457	747.314
Trasposos	-	10.794	(10.794)	-
Bajas	-	(5.580)	-	(5.580)
Regularización	-	-	-	-
Dotación para amortización	328.560	559.568	-	888.128
Bajas amortización	-	-	-	-
<u>Saldo a 31-12-2023</u>				
Coste	29.173.341	18.723.632	25.076	47.922.049
Amortización acumulada	8.242.775	13.315.905	-	21.558.680
Valor contable	20.930.566	5.407.727	25.076	26.363.369

La Sociedad posee terrenos activados por valor de 3.594.500 Euros a 31 de diciembre de 2022 y 2023.

a) Bienes totalmente amortizados

Los elementos totalmente amortizados son:

	Euros	
	2023	2022
Inmovilizado material	9.189.762	8.967.456
	9.189.762	8.967.456

HOTELES ESCUELA DE CANARIAS, S.A.
 Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio 2023
 (Expresada en Euros)

b) Seguros

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

c) Cargas

El inmovilizado material de la Sociedad está libre de cargas.

d) Altas

Las altas producidas en el ejercicio corresponden a inversiones ordinarias realizadas por la Sociedad.

e) Inmovilizado no afecto a la explotación

La Sociedad posee las siguientes instalaciones no afectas a la explotación a 31 de diciembre de 2023:

CENTRO	Precio adquisición	<u>2023</u> Amortización acumulada
Oficinas C/Goya(Tafira – Las Palmas de Gran Canaria)	3.647.143	959.941

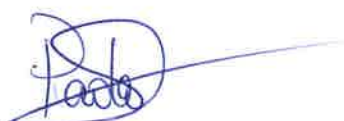
No se ha considerado necesario deteriorar dichos activos debido a que sus valores en libros son inferiores a sus valores razonables según tasaciones realizadas. Así, dicho inmovilizado está afecto a subvención.

f) Inmovilizado material sujeto a subvención.

La Sociedad posee inmovilizado material para el que ha recibido subvenciones y/o donaciones, por un precio de adquisición según el siguiente detalle:

	Euros	
	2023	2022
Terrenos	1.762.276	1.762.276
Construcciones	19.704.007	19.704.007
Otro inmovilizado material	15.884.764	15.149.112
	37.351.047	36.615.395

La Sociedad no estima deterioro de valor del inmovilizado material en base al valor de mercado de dichos elementos así como al hecho de la existencia de subvenciones de capital sobre una parte significativa de dichos inmuebles.



HOTELES ESCUELA DE CANARIAS, S.A.
 Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio 2023
 (Expresada en Euros)

7. Inversiones inmobiliarias

El detalle y los movimientos de las inversiones inmobiliarias se muestran en la tabla siguiente:

	Euros		
	Terrenos	Construcciones	Total
<u>Saldo a 01-01-2022</u>			
Coste	436.849	4.431.076	4.867.925
Amortización acumulada		764.776	764.776
Valor Contable	436.849	3.666.300	4.103.149
Altas	-	-	-
Trasposos	-	-	-
Traspaso amortización acumulada	-	-	-
Bajas	-	-	-
Dotación para amortización	-	44.310	44.310
<u>Saldo a 31-12-2022</u>			
Coste	436.849	4.431.076	4.867.925
Amortización acumulada		809.086	809.086
Valor Contable	436.849	3.621.990	4.058.839
Altas	-	-	-
Trasposos	-	-	-
Traspaso amortización acumulada	-	-	-
Bajas	-	-	-
Dotación para amortización	-	44.310	44.310
<u>Saldo a 31-12-2023</u>			
Coste	436.849	4.431.076	4.867.925
Amortización acumulada		853.396	853.396
Valor Contable	436.849	3.577.680	4.014.529

Dichas inversiones inmobiliarias corresponden a la parte de los terrenos y construcciones del Edificio Woermann y el Centro de Perfeccionamiento de Maspalomas arrendados a otra sociedad.

En la cuenta de pérdidas y ganancias se han reconocido los siguientes ingresos y gastos provenientes de estas inversiones inmobiliarias:

	Euros	
	2023	2022
Ingresos por arrendamiento	92.023	89.931
	92.023	89.931

El importe total de los cobros futuros mínimos por los arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

	Euros	
	2023	2022
Hasta una año	49.861	108.002
Entre uno y cinco años	-	30.631
Más de cinco años	-	-
	49.861	138.633



HOTELES ESCUELA DE CANARIAS, S.A.
 Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio 2023
 (Expresada en Euros)

a) Inversiones inmobiliarias sujetas a subvención.

La Sociedad posee inversiones inmobiliarias para las que ha recibido subvenciones en ejercicios anteriores, por un precio de adquisición según el siguiente detalle:

	Euros	
	2023	2022
Terrenos	436.849	436.849
Construcciones	4.370.118	4.370.118
	4.806.967	4.806.967

8. Análisis de instrumentos financieros

8.1 Análisis por categorías

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros", es el siguiente:

	Euros	
	Activos financieros a largo plazo	
	Créditos Derivados Otros	
	2023	2022
Activos financiero a coste amortizado (Nota 9)	6.301	6.301

	Euros	
	Activos financieros a corto plazo	
	Créditos Derivados Otros	
	2023	2022
Activos financiero a coste amortizado (Nota 9)	259.317	183.430

	Euros	
	Pasivos financieros a largo plazo	
	Derivados Otros	
	2023	2022
Pasivos financieros a coste amortizado (Nota 17)	66.254	73.226

	Euros	
	Pasivos financieros a corto plazo	
	Derivados Otros	
	2023	2022
Pasivos financieros a coste amortizado (Nota 17)	16.989.695	3.468.268

HOTELES ESCUELA DE CANARIAS, S.A.
 Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio 2023
 (Expresada en Euros)

El vencimiento de los activos y pasivos financieros del ejercicio 2022 es el siguiente:

Euros							
Activos financieros							
	2023	2024	2025	2026	2027	Años Posteriores	Total
Inversiones financieras:							
- Otros activos financieros	3.393	-	-	-	-	6.301	9.694
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar:							
- Clientes por ventas y prestación de servicios	158.574	-	-	-	-	-	158.574
- Clientes, empresas del grupo y asociadas	18.747	-	-	-	-	-	18.747
- Deudores varios	2.552	-	-	-	-	-	2.552
- Personal	164	-	-	-	-	-	164
	183.430	-	-	-	-	6.301	189.731
Pasivos financieros							
	2023	2024	2025	2026	2027	Años Posteriores	Total
Deudas:							
- Otros pasivos financieros	2.502.060	-	-	-	-	73.226	2.575.286
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar:							
- Proveedores	153.806	-	-	-	-	-	153.806
- Acreedores varios	573.178	-	-	-	-	-	573.178
- Personal	73.804	-	-	-	-	-	73.804
- Anticipos de clientes	165.420	-	-	-	-	-	165.420
	3.468.268	-	-	-	-	73.226	3.541.494

El vencimiento de los activos y pasivos financieros del ejercicio 2023 es el siguiente:

Euros							
Activos financieros							
	2024	2025	2026	2027	2028	Años Posteriores	Total
Inversiones financieras:							
- Otros activos financieros	6.034	-	-	-	-	6.301	12.335
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar:							
- Clientes por ventas y prestación de servicios	168.387	-	-	-	-	-	168.387
- Clientes, empresas del grupo y asociadas	27.240	-	-	-	-	-	27.240
- Deudores varios	56.643	-	-	-	-	-	56.643
- Personal	1.013	-	-	-	-	-	1.013
	259.317	-	-	-	-	6.301	265.618

HOTELES ESCUELA DE CANARIAS, S.A.
 Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio 2023
 (Expresada en Euros)

	Pasivos financieros						Total
	2024	2025	2026	2027	2028	Años Posteriores	
Deudas:							
- Otros pasivos financieros	15.719.367	-	-	-	-	66.254	15.785.621
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar:							
- Proveedores	175.112	-	-	-	-	-	175.112
- Acreedores varios	817.250	-	-	-	-	-	817.250
- Personal	83.304	-	-	-	-	-	83.304
- Anticipos de clientes	194.662	-	-	-	-	-	194.662
	16.989.695	-	-	-	-	66.254	17.055.949

9. Activos Financieros

- a) Activos financieros a coste amortizado a largo plazo

El importe de 6.301 Euros se corresponde con depósitos constituidos a largo plazo (2022: 6.301 Euros).

- b) Activos financieros a coste amortizado a corto plazo

Deudas comerciales y otras cuentas a cobrar, el desglose es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	147.884	142.401
Cientes, efectos comerciales a cobrar	10.677	4.198
Cientes, dudoso cobro	217.703	223.678
Cientes, empresas del grupo (Nota 21-d)	27.240	18.747
Deudores varios	56.644	2.552
Fianzas y depósitos a corto plazo	6.034	3.393
Deudores por matricula	9.825	11.975
Deterioro de valor de créditos por operaciones comerciales	(217.703)	(223.678)
Personal	1.013	164
	259.317	183.430

- b-1) Deterioro de valor de créditos por operaciones comerciales.

Los movimientos habidos en la cuenta de "deterioro de valor de créditos por operaciones comerciales" es el siguiente a 31.12.2022:

Deterioro de valor por operaciones comerciales		Euros
Saldo a 01 de enero de 2022		(225.353)
Dotaciones		(29.048)
Aplicaciones		30.723
Saldo a 31 de diciembre de 2022		(223.678)

HOTELES ESCUELA DE CANARIAS, S.A.
 Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio 2023
 (Expresada en Euros)

Los movimientos habidos en la cuenta de "deterioro de valor de créditos por operaciones comerciales" es el siguiente a 31.12.2023:

Deterioro de valor por operaciones comerciales	Euros
Saldo a 01 de enero de 2023	(223.678)
Dotaciones	(20.745)
Aplicaciones	26.720
Saldo a 31 de diciembre de 2023	(217.703)

El reconocimiento y la reversión de las correcciones valorativas por deterioro de las cuentas a cobrar se han incluido dentro de "Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales" en la cuenta de Pérdidas y Ganancias. Normalmente se dan de baja los importes cargados a la cuenta de deterioro de valor cuando no existen expectativas de recuperar más efectivo. Durante el año 2023 se han considerado como definitivamente incobrables saldos por un total de 21.155 Euros (29.595 Euros en 2022). (Véase Nota 21i).

10. Existencias

El desglose del epígrafe es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Existencias	128.269	145.221
	128.269	145.221

El detalle de las existencias es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Comestibles	59.101	46.653
Bebidas	21.062	24.099
Existencias Varios	2.571	3.785
Otros aprovisionamientos	45.535	70.684
	128.269	145.221

a) **Seguros**

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos las existencias. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

11. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El desglose es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Tesorería	1.698.923	710.341
	1.698.923	710.341



HOTELES ESCUELA DE CANARIAS, S.A.
 Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio 2023
 (Expresada en Euros)

A efectos del estado de flujos de efectivo, el efectivo o equivalentes, incluye:

	Euros	
	2023	2022
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.698.923	740.341
	1.698.923	710.341

12. Capital social

a) Capital social

El capital suscrito se compone de 1.154 acciones nominativas de 6.010,12 Euros de valor nominal cada una, totalmente desembolsadas.

Al 31 de diciembre de 2023, el 100% del capital social de Hoteles Escuela de Canarias, S.A. es propiedad de la Comunidad Autónoma de Canarias, por tanto, la sociedad tiene carácter unipersonal. De acuerdo con el Título I Capítulo III de la Ley de Sociedades de Capital, la Sociedad se ha inscrito en el Registro Mercantil como sociedad unipersonal.

No existen restricciones para la libre transmisibilidad de las mismas.

13. Reservas y resultados de ejercicios anteriores

a) Reservas

<u>Reservas</u>	Euros	
	2023	2022
Legal y estatutarias:		
- Reserva legal	1.670	1.670
	1.670	1.670
Otras reservas:		
- Diferencias por ajuste del capital a Euros	1	1
	1	1
	1.671	1.671

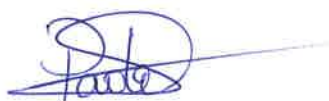
Reserva legal

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el Artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social.

No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

Resultados negativos de ejercicios anteriores

La Sociedad posee resultados negativos de ejercicios anteriores por importe de 666.750 Euros (681.799 Euros en 2022)



HOTELES ESCUELA DE CANARIAS, S.A.
Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio 2023
(Expresada en Euros)

El Accionista Único el 27 de abril de 2023 tomó el siguiente acuerdo: "Al obtener unos resultados negativos de 3.440.277 €, éstos en parte se compensarán con las aportaciones de los socios que figuran en el balance y que ascienden a 3.455.327 €, aplicando la diferencia resultante a compensar pérdidas de ejercicios anteriores" (ver Nota 15).

14. Resultado del ejercicio

a) Propuesta de distribución del resultado

La propuesta de distribución del resultado a presentar al Accionista Único es la siguiente:


	<u>Euros</u>	
	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Base de aplicación		
Pérdida del ejercicio	<u>(3.451.062)</u>	<u>(3.440.277)</u>
Aplicación		
A compensar pérdidas ejercicios anteriores	(4.265)	(15.050)
A compensación aportación socios	<u>3.455.327</u>	<u>3.455.327</u>
	<u>3.451.062</u>	<u>3.440.277</u>

15. Aportaciones de socios

El importe contabilizado en este epígrafe a 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente, se corresponde con las aportaciones dinerarias concedidas en el ejercicio 2023, mediante Orden Departamental nº 150/2023 de 27 de marzo de 2023, por parte de su Accionista Único a través de la Consejería de Turismo, Industria y Comercio de la Comunidad Autónoma de Canarias para financiar déficit de explotación o gastos generales de funcionamiento de la empresa, aplicado íntegramente en el ejercicio, imputable al Patrimonio Neto, como aportación del accionista de la Sociedad.

	<u>Euros</u>	
	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Aportación dineraria para gastos de explotación	<u>3.455.327</u>	<u>3.455.327</u>
	<u>3.455.327</u>	<u>3.455.327</u>

Propuesta de acuerdo: Compensar el resultado negativo del ejercicio 2023 y parte del resultado negativo de ejercicios anteriores.



HOTELES ESCUELA DE CANARIAS, S.A.
Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio 2023
(Expresada en Euros)

16. Subvenciones de capital recibidas

El detalle de las subvenciones de capital no reintegrables que aparecen en el balance bajo el epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" se puede consultar en el Anexo I.

Los movimientos habidos en esta cuenta han sido los siguientes:

	Euros		
	Subvenciones de capital	Donaciones	Total
<u>Saldo inicial a 01.01.22</u>	18.852.887	471.510	19.324.397
Altas	1.000.048	1.255.835	2.255.883
Efecto impositivo de Altas	(250.012)	(313.959)	(563.971)
Imputado a resultados	(794.510)	(543.431)	(1.337.941)
Traspaso por efecto impositivo	198.628	135.858	334.486
Bajas	-	-	-
Efecto impositivo de las bajas	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-
<u>Saldo final a 31.12.22</u>	19.007.041	1.005.813	20.012.854
Altas	740.194	-	740.194
Efecto impositivo de Altas	(185.048)	-	(185.048)
Imputado a resultados	(733.886)	(419.010)	(1.152.896)
Traspaso por efecto impositivo	183.471	104.752	288.223
Bajas	-	-	-
Efecto impositivo de las bajas	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-
<u>Saldo final a 31.12.23</u>	19.011.772	691.555	19.703.327

a) Donaciones

Este saldo refleja, por un lado, la parte pendiente de imputar a resultado de unas donaciones de terrenos, por importe de 257.113 Euros, de los cuales 255.504 Euros fueron recibidos en el ejercicio 1998 y 1.609 Euros en el ejercicio 2002. Y por otro lado, la Donación de unos teléfonos móviles en el año 2018 por importe de 3.187 Euros y la cesión en agosto de 2020, por parte del Cabildo de La Gomera, del Hotel Rural Casa de Los Herrera, cuyo valor asciende a 1.255.835 Euros y cuyo plazo fue prorrogado en la adenda del 1 de agosto de 2022. Debido a su naturaleza, y al impacto del PGC-07, dichos importes se han visto minorados por su correspondiente efecto impositivo.

17. Pasivos financieros

a) Pasivos financieros a coste amortizado a largo plazo

Al 31 de diciembre de 2023, el importe de los pasivos financieros a coste amortizado a largo plazo (66.254 euros) se corresponde con unas fianzas recibidas por importe de 52.310 Euros y el pago de un proveedor de inmovilizado a largo plazo por importe de 13.944 Euros (73.226 euros a 31 de diciembre de 2022).

HOTELES ESCUELA DE CANARIAS, S.A.
 Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio 2023
 (Expresada en Euros)

b) Pasivos financieros a coste amortizado a corto plazo

	Euros	
	2023	2022
Pasivos financieros a coste amortizado a corto plazo:		
- Proveedores	175.112	153.806
- Acreedores varios	817.250	573.178
- Personal (remuneraciones pendientes de pago)	83.304	73.804
- Anticipos de clientes	194.662	165.420
- Otros	15.719.367	2.502.060
	16.989.695	3.468.268

Los acreedores varios se desglosan de la siguiente manera:

	Euros	
	2023	2022
Acreedores por prestación servicios	378.576	285.764
Acreedores periodificación anual	446.137	296.081
Anticipos acreedores	(7.463)	(8.667)
	817.250	573.178

b.1) Personal

El saldo incluye, principalmente, la provisión por el devengo del año 2023 de la paga extra del mes de julio de 2024 por importe de 63.583 Euros (2022: 62.110 Euros) y del incremento retributivo complementario del 0.5 % vinculado al incremento del PIB de 2023 por importe de 19.332 Euros


b.2.) Otros

Dentro de este epígrafe se incluye la deuda a corto plazo transformable en subvenciones de capital, 199.200 euros de la subvención para el estudio de un proyecto de restauración de un edificio administrativo y parte de la aportación de Renovación de Inmovilizado (671.845 €) concedidas por la Consejería de Turismo en 2022 y 2023 respectivamente, así como varias subvenciones de explotación concedidas por dicha Consejería por importe de 978.728 y otros Fondos europeos por importe de 13.800.000 euros, estando pendiente la Sociedad de realizar y posteriormente justificar las actividades subvencionadas al estar dentro del plazo de aplicación y justificación de las mismas.

c) Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores según el "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

Periodo medio de pago a proveedores:

	2023		2022	
	Días	Días	Importe (euros)	Importe (euros)
Periodo medio de pago a los proveedores	41	40		
Ratio de operaciones pagadas	43	42		
Ratio de operaciones pendiente de pago	19	20		
			4.499.359	4.323.539
Total pagos realizados			4.499.359	4.323.539
Total pagos pendientes			546.209	438.054



HOTELES ESCUELA DE CANARIAS, S.A.
 Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio 2023
 (Expresada en Euros)

Volumen Monetario y N ^o de Facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	2023	
	Importe	%
Volumen Monetario	3.589.536	80%
Número de facturas	5.895	79%
	2022	
	Importe	%
Volumen Monetario	2.911.657	67%
Número de facturas	5.564	64%

18. Impuesto sobre Sociedades y situación fiscal

a) General

Debido a que determinadas operaciones tienen diferente consideración a efectos de la tributación por el Impuesto sobre Sociedades y de la elaboración de estas cuentas anuales, la base imponible del ejercicio difiere del resultado contable. El impuesto diferido o anticipado surge de la imputación de ingresos y gastos en períodos diferentes a efectos de la normativa fiscal vigente y de la relativa a la preparación de las cuentas anuales.

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre sociedades es la siguiente:

	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>	<u>Euros</u> <u>Total</u>
Resultado neto del ejercicio	(3.451.062)	-	(3.451.062)
Impuesto sobre sociedades	-	-	-
Resultado antes de impuestos	(3.451.062)	-	(3.451.062)
Diferencias permanente:			
- Aportaciones de Socios	3.455.327	-	3.455.327
- Otras diferencias permanentes	19.488	-	19.488
Compensación de bases imponibles negativas	(23.753)	-	(23.753)
Base imponible (Resultado fiscal)			0

HOTELES ESCUELA DE CANARIAS, S.A.
 Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio 2023
 (Expresada en Euros)

La Sociedad obtuvo en el pasado bases imponibles negativas, de las cuales quedan pendientes de compensar los siguientes importes:

<u>Ejercicio generado</u>	<u>Importe</u>
1999	966.271
2001	86.488
2004	139.493
2005	245.956
2007	153.970
2009	226.699
2010	557.909
2011	121.001
2012	113.668
2020	219.039
2021	510.269
	<u>3.340.763</u>

Quedan pendientes de aplicación deducciones por inversión cuyos importes y plazos son los siguientes:

<u>Ejercicio generado</u>	<u>Importe</u>	<u>Último año de aplicación</u>
2011	12.932	2026
2012	4.041	2027
2013	35.584	2028
2014	112.235	2029
2015	57.884	2030
2016	52.235	2031
2017	83.345	2032
2018	225.598	2033
2019	118.339	2034
2020	213.003	2035
2021	253.145	2036
2022	250.173	2037
2023	181.214	2038
	<u>1.599.728</u>	



HOTELES ESCUELA DE CANARIAS, S.A.
 Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio 2023
 (Expresada en Euros)

La Sociedad tiene pendientes de inspección por las autoridades fiscales los siguientes ejercicios de los principales impuestos que le son aplicables:

Impuesto sobre Sociedades	2019 a 2022
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	2020 a 2023
Impuesto General Indirecto Canario	2020 a 2023

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. En todo caso, los administradores consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales.

19. Impuestos diferidos

El detalle de los impuestos diferidos es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Pasivos por impuestos diferidos:		
- Diferencias temporarias	6.567.776	6.670.951
Impuestos diferidos	6.567.776	6.670.951

Los pasivos por impuestos diferidos se corresponden a las subvenciones de capital concedidas a la Sociedad (ver Nota 16).

El movimiento durante el ejercicio en los pasivos por impuestos diferidos, sin tener en cuenta la compensación de saldos, ha sido como sigue:

	Euros
	Subvenciones de capital
Saldo a 01 de enero de 2022	6.441.466
Cargo a patrimonio neto	563.971
Abono a cuenta de pérdidas y ganancias	(334.486)
Saldo a 31 de diciembre de 2022	6.670.951
Cargo a patrimonio neto	185.048
Abono a cuenta de pérdidas y ganancias	(288.224)
Saldo a 31 de diciembre de 2023	6.567.776

HOTELES ESCUELA DE CANARIAS, S.A.
 Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio 2023
 (Expresada en Euros)

20. Saldos con Administraciones Públicas

Bajo este epígrafe se recogen básicamente partidas pendientes de pago o cobro con las administraciones públicas al cierre del ejercicio 2022 y 2023.

Los saldos acreedores con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2022 y 2023 son los siguientes:

	Euros	
	2023	2022
Administraciones públicas acreedoras		
Hacienda Pública acreedor por retenciones y pagos a cuenta de la renta de las personas físicas (profesionales)	6.248	24.053
Organismos de la Seguridad Social acreedor	115.924	129.799
Hacienda Pública acreedora por IGIC	-	-
Hacienda Pública acreedora por retenciones y pagos a cuenta de la renta de las personas físicas (trabajadores)	106.870	144.582
	229.042	298.434

Los saldos deudores con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2022 y 2023, se distribuyen de la siguiente manera:

	Euros	
	2023	2022
Administraciones públicas deudoras		
Hacienda Pública deudora por IGIC	64	9.200
Hacienda Pública deudora por Impuesto sobre Sociedades	20.789	-
Organismos de la Seguridad Social deudores	6.580	17.044
Hacienda Pública retenciones y pagos a cuenta	22.555	20.789
Hacienda Pública deudora por subvenciones diversas	16.320.120	3.687.179
	16.370.108	3.734.212

21. Ingresos y gastos

a) Distribución del importe neto de la cifra de negocios

La totalidad del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias de la Sociedad se distribuye geográficamente en la Comunidad Autónoma Canaria.



HOTELES ESCUELA DE CANARIAS, S.A.
 Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio 2023
 (Expresada en Euros)

Igualmente, el importe neto de la cifra de negocios puede actualizarse por líneas, según los siguientes porcentajes:

	2023	2022
Hoteles	50%	48%
Restaurantes	19%	18%
Eventos	13%	12%
Escuelas	8%	11%
Otros	10%	11%
	100%	100%

b) Aprovisionamientos

	Euros	
	2023	2022
Consumo de mercancías		
- Compras	855.819	854.632
- Variación de existencias	16.952	(75.768)
Otros Gastos externos		-
	872.771	778.864

c) Otros ingresos de explotación

Las subvenciones que se incluyen en este epígrafe y que ascienden a 2.936.155 Euros (2.946.171 Euros en 2022) corresponden a las subvenciones de explotación concedidas en el año 2023 y 2022 a la Sociedad por el Gobierno de Canarias, y aplicada durante dicho ejercicio.

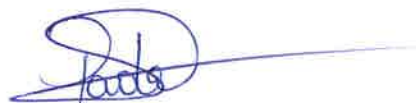
d) Transacciones con el Accionista Único de la Sociedad.

El detalle de las transacciones con el Accionista Único de la Sociedad (Gobierno de Canarias) y sus entidades vinculadas dependientes del mismo, durante los años 2023 y 2022 es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Prestaciones de servicios	87.337	60.636
Alquiler Promotur Turismo de Canarias, S.A.	37.292	37.292
Subvenciones de explotación concedidas	16.535.119	4.520.120
Aportaciones de socios (ver Nota 15)	3.455.327	3.455.327
Subvenciones de capital concedidas	1.411.239	1.003.227
	21.526.314	9.076.603

Las únicas transacciones realizadas con entidades dependientes del Gobierno de Canarias se corresponden con el alquiler de oficinas a Promotur Turismo de Canarias, S.A. y las prestaciones de servicio con sociedades dependientes del Gobierno de Canarias.

No existen contratos firmados con el Accionista Único a 31 de diciembre de 2023 y 2022.



HOTELES ESCUELA DE CANARIAS, S.A.
 Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio 2023
 (Expresada en Euros)

De las transacciones anteriores, de las prestaciones de servicio, principalmente, se han originado los siguientes derechos de cobro:

	Euros	
	2023	2022
Clientes, empresas del grupo	27.240	18.747
	27.240	18.747

e) Gastos sociales

	Euros	
	2023	2022
Sueldos, y salarios	3.720.188	3.833.107
Indemnizaciones	142.378	32.252
Cargas sociales:		
- Seguridad Social	1.253.140	1.276.076
- Otras cargas sociales	46.652	26.790
	5.162.358	5.168.225

La empresa no realiza aportaciones o dotaciones para pensiones.

f) Número promedio de empleados por categorías

	2023	2022
Directores generales y presidentes ejecutivos	1	1
Resto de directores y gerentes	8	8
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y profesionales de apoyo	95	115
Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	12	12
Resto de personal cualificado	9	9
Ocupaciones elementales	40	44
	165	189

g) Número de empleados por categoría al cierre del ejercicio

	2023	2022
Directores generales y presidentes ejecutivos	1	1
Resto de directores y gerentes	8	8
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y profesionales de apoyo	86	114
Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	10	10
Resto de personal cualificado	8	9
Ocupaciones elementales	37	42
	150	184



HOTELES ESCUELA DE CANARIAS, S.A.
 Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio 2023
 (Expresada en Euros)

El desglose del personal por sexos en cada una de sus categorías a 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

	Mujeres	Hombres
Directores generales y presidentes ejecutivos	-	1
Resto de directores y gerentes	3	5
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y profesionales de apoyo	56	58
Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	6	4
Resto de personal cualificado	5	4
Ocupaciones elementales	22	20
	92	92

El desglose del personal por sexos en cada una de sus categorías a 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

	Mujeres	Hombres
Directores generales y presidentes ejecutivos	1	-
Resto de directores y gerentes	2	3
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y profesionales de apoyo	30	37
Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	7	5
Resto de personal cualificado	4	3
Ocupaciones elementales	36	22
	80	70

h) Servicios exteriores

El desglose del epígrafe es el siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Arrendamientos y Cánones	195.623	168.202
Reparaciones y Conservación	274.185	244.706
Servicios de profesionales independientes	1.573.977	1.357.826
Transportes	25.554	4.154
Primas de seguros	28.852	30.118
Servicios bancarios y similares	1.291	2.704
Publicidad y propaganda	106.949	188.027
Suministros	424.307	443.832
Otros servicios	772.352	820.702
	3.403.090	3.260.271

HOTELES ESCUELA DE CANARIAS, S.A.
Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio 2023
(Expresada en Euros)

h-1) Compromisos por arrendamiento operativo

La Sociedad arrienda a terceros maquinaria y equipos de explotación en régimen de arrendamiento operativo.

Los arrendamientos operativos corresponden principalmente a alquiler de equipos informáticos, fotocopiadoras, maquinaria de hostelería y equipos para eventos, los cuáles se realizan por periodos cortos de tiempo y según la necesidad del negocio. No existen cuotas contingentes en los arrendamientos operativos.

El gasto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio 2023 correspondiente a arrendamientos operativos asciende a 160.268 Euros, habiendo sido en el ejercicio 2022 de 134.344 Euros.

i) Variación de las provisiones y pérdidas de créditos incobrables

	Euros	
	2023	2022
Fallidos	21.155	29.595
Variación de la provisión por insolvencias (ver Nota 9b-1)	(5.975)	(1675)
Variación de la provisión para otras oper comerciales		-
	15.180	27.920

22. Retribución al Consejo de Administración y alta dirección

a) Retribución de los miembros del Consejo de Administración

El total de las retribuciones a los administradores devengadas durante el ejercicio son nulos tanto en el ejercicio 2023 como en el 2022, por cualquier concepto. Asimismo no existe ningún compromiso en materia de pensiones o seguros de vida con los antiguos o actuales administradores.

b) Retribución y préstamos al personal de Alta Dirección

La Sociedad no cuenta con Alta Dirección en términos laborales. Asimismo, la retribución bruta percibida por la gerencia de la Sociedad es la siguiente:

	Euros	
	2023	2022
Retribución Gerencia (*)		
Retribución bruta anual	25.727	60.958
Dietas	-	1.227
	25.727	62.185



HOTELES ESCUELA DE CANARIAS, S.A.
Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio 2023
(Expresada en Euros)

(*) En el año 2023 estas retribuciones corresponden al Director gerente que cesó el 31/03/2023 y, a la nueva Consejera Delegada, que presta sus servicios en esta empresa desde el 16/11/2023.

23. Medio Ambiente

La Sociedad mantiene sus instalaciones constantemente en un estado que permite cumplir con todas las normas referentes al medio ambiente. No ha sido necesario incurrir en gastos particulares y tampoco fue necesaria la dotación de provisiones.

24. Honorarios de auditores

En cumplimiento de la disposición adicional decimocuarta de la Ley 44/2002 de Medida de Reformas del Sistema Financiero se informa que los honorarios por los servicios prestados de auditoría ascendieron en el ejercicio 2023 a 8.385 Euros (en 2022: 7.100 Euros).

25. Administradores de la Sociedad

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad, durante el ejercicio los administradores que han ocupado cargos en el Consejo de Administración han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, tanto ellos como las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflictos de interés previstos en el artículo 229 de dicha ley, excepto en los casos en que haya sido obtenida la correspondiente autorización.

Estos administradores son:

Jorge Alexis Marichal González
Elena Toledo Bravo de Laguna
Yaiza Castilla Herrera
Ciprián Rivas Fernández
Fernando Miñarro Mena
Dunia González Vega
M^a Teresa Berastegui Guigou
Paola Plasencia Arzola
Jessica del Carmen de León Verdugo
Consuelo Inmaculada Padrón Chinaea
Fernando Javier Cubas Herrera
M^a Belén Díaz Elías




HOTELES ESCUELA DE CANARIAS, S.A.
Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio 2023
(Expresada en Euros)

26. Pasivos Contingentes

La empresa "Centro de Formación de Hostelería y Turismo de Canarias S.L." presenta, el 23 de octubre de 2023, una demanda por importe de 595.625 euros por daños y perjuicios, más todas las cantidades que se dejen de percibir hasta el cumplimiento a razón de 7.941 euros mensuales. Una vez evaluado el riesgo por los servicios jurídicos, declaran el riesgo como posible en un 20%. Al ser tan baja la probabilidad de riesgo para la sociedad se estima la no necesidad de provisionarlo al cierre del ejercicio 2023.

27. Hechos posteriores al cierre

No se han producido hechos relevantes con posterioridad al cierre del ejercicio



HOTELES ESCUELA DE CANARIAS, S.A.
 Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio 2023
 (Expresada en Euros)
ANEXO I

ANEXO 1

Entidad concesionaria	Finalidad	Fecha	Concesión Euros	Saldo a 31/12/22	altas 2023	25% altas	efecto impos 2023	Imputación a Rdos 2023	Saldo a 31/12/23
Consejería de Turismo	Inversión Hecansa	26/12/1990	1.569.638,58	0,00					0,00
Consejería de Turismo	Equipamiento HESB	20/12/1991	651.768,01	0,00					0,00
Consejería de Turismo	Acondicionamiento HESB	20/12/1991	480.809,68	0,00					0,00
	Subtotal		2.702.216,27	130.226,67			2.212,91	8851,65	123.587,94
Consejería de Industria	Sistema de control inteligente	22/11/1994	7.030,52	806,96			4,02	16,068	794,91
Consejería de Turismo	Ampliación H.E.S.B.	21/02/1997	300.506,05	103.706,19			448,40	1793,61	102.360,98
Consejería de Turismo	Obras ampliación	05/03/1998	811.366,34	469.045,36			2.028,45	8113,79	462.960,02
Consejería de Turismo	Obras y equipam.HESB y ampl.	11/02/1999	619.042,47	281.288,15			1.216,44	4865,75	277.638,84
Consejería de Turismo	Ren. Equipos Informáticos	26/02/2003	141.264,00	-1.429,73			0,00		-1.429,73
Consejería de Turismo	Ren. Equipos Oficina	26/01/2004	80.475,00	-173,34			0,00		-173,34
Consejería de Turismo	Plan de Moderniz.herr.inf.-audio	24/01/2005	115.399,00	-2.194,75			0,00		-2.194,75
Consejería de Turismo	Compra nueva sede equipamiento	21/12/2005	5.050.000,00	3.199.798,90			12.345,16	49380,62	3.162.763,43
Consejería de Turismo	Obra nueva sede	21/12/2005	450.000,00	290.259,38			1.125,00	4500	286.884,38
Consejería de Turismo	Obras e instalaciones Edif Woermann	27/12/2006	599.100,00	386.431,99			1.497,75	5991	381.938,74
Consejería de Turismo	Renov equip informatico-nuevas tecn	30/01/2007	231.390,00	8.020,15			953,76	3815,03	5.158,88
Consejería de Turismo	Obras e instalaciones en todos sus centros	20/11/2007	200.000,00	72.093,73			1.630,38	6521,5	67.202,61
Consejería de Turismo	Culminación obras y acond.ctros	08/02/2008	602.991,00	353.074,94			2.267,96	9071,82	346.271,08
FEHT	Inv en software y hardware HESB	24/06/2008	897,60	17,06			0,00	0	17,06
Consejería Turismo	Culminación obras y acond.ctros	11/02/2009	602.991,00	84.116,32			5.751,70	23006,81	66.861,21
Consejería Turismo	Gastos de inversión	11/12/2014	402.935,00	116.723,48			6.060,17	24240,69	98.542,96
Ministerio de Turismo	Equipamiento HESB	18/03/1993	150.253,03	6.504,96			108,95	435,79	6.178,12
Ministerio de Turismo	Equipamiento HESB	07/04/1994	150.253,03	14.077,69			227,91	911,63	13.393,97
Consejería Turismo	Redac.Proy.y obras en el HESB	22/05/1992	4.507.590,78	2.537.704,95			11.271,86	45087,43	2.503.889,38
Consejería Turismo	Carpintería y Electricidad HESB	22/09/1994	601.012,10	338.815,40			1.502,62	6010,46	334.307,56
Consejería Turismo	Obras HESCT	21/02/1997	2.404.048,42	1.352.628,28			6.045,90	24183,59	1.334.490,59
Consejería Turismo	Term.obras y equip.EHSCT	11/02/1999	1.806.432,03	-80,02			0,00	0	-80,02
Consejería Turismo	Finalización obras EHSCT	28/10/2000	228.384,60	40.065,25			190,74	762,94	39.493,04
Consejería Turismo	Adq.o const.plaza aparcam.EHSCT	23/01/2001	432.962,61	297.697,77			600,43	2401,71	295.896,49
Consejería Turismo	Exc.obras,plazas aparcam.EHSCT	05/02/2002	174.293,50	111.108,58			435,73	1742,93	109.801,38
Consejería Turismo	Exc.obras,plazas aparcam.EHSCT	26/02/2003	120.085,50	76.552,11			300,21	1200,85	75.651,47
Consejería Turismo	Exc.obras,plazas aparcam.EHSCT	26/01/2004	87.147,00	55.554,42			217,87	871,47	54.900,82

HOTELES ESCUELA DE CANARIAS, S.A.
Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio 2023
(Expresada en Euros)
ANEXO I

Consejería Turismo	Obras modif eltos estruc por ampliación uso	27/12/2006	545.131,92	347.510,41	1.362,83	5451,32	343.421,92
Consejería Turismo	Final obras area docente y aparq HESCT	30/01/2007	600.000,00	382.488,10	1.500,00	6000	377.988,10
Consejería Turismo	Final del reformado obra ampl area docente	25/05/2007	246.380,00	150.162,13	762,12	3048,49	147.875,76
FEHT	Inv en sotware y hardware HESB	24/06/2008	897,60	0,00	0,00	0	0,00
Consejería Turismo	Reposición y acondicionamiento inst.HESC	27/11/2008	311.350,69	68.013,65	4.324,31	17297,25	55.040,71
Ministerio de Turismo	Construcción HESC	07/11/1994	270.455,45	107.302,22	479,99	1919,96	105.862,25
Consejería Turismo	Obras en Rest,esc.en La Gomera y Hierro	20/12/1991	240.404,84	-144,64	0,00		-144,64
Consejería Turismo	Acondicionamiento Restaurantes Escuela	12/11/1992	480.809,68	-5.876,61	0,00		-5.876,61
Consejería Turismo	Term.obras equip.R.E.y C-H.R.	11/02/1999	300.506,05	60.090,53	265,16	1060,65	59.295,04
Consejería Turismo	Obras equip.R.E.y C-H.R.	10/02/2000	117.197,36	66.319,88	292,99	1171,97	65.440,90
Ministerio de Turismo	Puesta en marcha Restaurantes Escuela	02/11/1994	120.202,42	-235,17	0,00		-235,17
Consejería de Turismo	Construcción Ctro Reciclaje	22/09/1994	513.174,19	290.518,14	1.306,05	5224,2	286.599,99
Ministerio Turismo	Constr.y Equipam.Ctro Reciclaje	11/10/1995	120.202,42	67.334,15	296,19	1184,77	66.445,57
Consejería Turismo	Construcción y Equip.R.E.Melenara	25/10/1996	66.111,33	39.665,48	165,28	661,11	39.169,65
Consejería Turismo	Terminación obras y eq.R.E.Mele	05/02/2002	282.476,00	148.693,92	628,48	2513,9	146.808,50
Consejería Turismo	Amort.capital crédito 200-año 97-98	05/03/1998	480.809,68	172.490,07	2.404,05	9616,2	165.277,92
Consejería Turismo	Amort.99 cred.aval 200 mill.	11/02/1999	240.404,84	135.525,25	601,05	2404,18	133.722,12
Consejería Turismo	Amort.99 cred.aval 200 mill.	10/02/2000	240.404,84	135.525,25	601,05	2404,18	133.722,12
Consejería Turismo	Amort.01 cred.aval.200 mill	23/01/2001	240.404,84	135.525,25	601,05	2404,18	133.722,12
Consejería Turismo	Amort.capital crédito 300-año 97	21/02/1997	360.607,26	-251,86	0,00		-251,86
Consejería Turismo	Amort.capital crédito 300-año 98	27/04/1998	360.607,26	167.863,93	736,99	2947,97	165.652,96
Consejería Turismo	Amort.99 cred.aval 300 mill.	11/02/1999	360.607,26	83.139,67	364,40	1457,6	82.046,47
Consejería Turismo	Amort.00 cred.aval 300 mill.	10/02/2000	360.607,26	169.909,45	744,03	2976,1	167.677,38
Consejería Turismo	Amort.01 cred.aval 300 mill	23/01/2001	360.607,26	156.843,88	657,23	2628,93	154.872,19
Consejería Turismo	Amort.capital préstamo 900 - año 98		676.139,00	-1.385,79	0,00		-1.385,79
Consejería Turismo	Amort.99 préstamo 900 millones	11/02/1999	676.139,00	358.091,68	1.588,09	6352,34	353.327,43
Consejería Turismo	Amort.00 préstamo 900 millones	10/02/2000	676.139,00	380.891,38	1.690,35	6761,39	375.820,34
Consejería Turismo	Amort.01 préstamo 900 millones	23/01/2001	676.139,00	380.891,38	1.690,35	6761,39	375.820,34
Consejería Turismo	Amort.02 préstamo 900 millones	05/02/2002	676.139,00	381.328,20	1.690,35	6761,39	376.257,16
Consejería Turismo	Amort.03 préstamo 900 millones	26/02/2003	676.139,00	351.240,44	1.532,30	6129,2	346.643,54
Consejería Turismo	Amort.04 préstamo 900 millones	26/01/2004	676.139,00	170.169,65	804,97	3219,87	167.754,75
Consejería Turismo	Amort.05 préstamo 900 millones	24/01/2005	676.139,00	41.090,50	4.018,83	16075,3	29.034,03
Consejería Turismo	Pago anual.99 pago aplaz.Monte	11/02/1999	180.304,00	64.559,13	901,52	3606,07	61.854,58
Consejería Turismo	Pago anual.00 pago aplaz.Monte	10/02/2000	180.304,00	110.193,27	320,95	1283,81	109.230,41
Consejería Turismo	Pago anual.01 pago aplaz.Monte	23/01/2001	180.304,00	135.227,72	0,00	0,00	135.227,72
Consejería Turismo	Pago anual.02 pago aplaz.Monte	05/02/2002	180.304,00	135.228,00	0,00	0,00	135.228,00

HOTELES ESCUELA DE CANARIAS, S.A.
Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio 2023
(Expresada en Euros)
ANEXO I

Consejería Turismo	Pago anual.03 pago aplaz.Monte	26/02/2003	180.304,00	135.228,00	0,00	0,00	0,00	135.228,00
Consejería Turismo	Pago anual.04 pago aplaz.Monte	26/01/2004	180.304,00	135.228,00	0,00	0,00	0,00	135.228,00
Consejería Turismo	Pago anual.05 pago aplaz.Monte	24/01/2005	180.304,00	135.228,00	0,00	0,00	0,00	135.228,00
Consejería Turismo	Pago anual.06 pago aplaz.Monte	27/01/2006	180.304,00	135.228,00	0,00	0,00	0,00	135.228,00
Consejería Turismo	Conservación y mejoras instal.hoteleras	05/05/2002	156.317,04	1.838,35	0,00	0	0	1.838,35
Consejería Turismo	Conservación y mejoras instal.hoteleras	26/02/2003	100.013,00	9.192,21	85,04	340,16	8.937,09	8.937,09
Consejería Turismo	Conservación y mejoras instal.hoteleras	26/01/2004	236.203,00	1.263,90	0,00	0,00	1.263,90	1.263,90
Consejería Turismo	Conservación y mejoras instal.hoteleras	24/01/2005	282.476,00	3.290,14	0,00	0,00	3.290,14	3.290,14
Consejería Turismo	Conservación y mejoras instal.hoteleras	27/01/2006	282.476,00	14.216,38	2.091,71	8366,85	7.941,24	7.941,24
Consejería Turismo	Conservación y mejoras instal.hoteleras	08/02/2008	350.000,00	31.554,54	2.642,64	10570,55	23.626,63	23.626,63
Consejería Turismo	Conservación y mejoras instal.hoteleras	11/02/2009	350.000,00	39.436,67	2.803,41	11213,65	31.026,43	31.026,43
Consejería Turismo	Reformas y acondicionamiento inst.hot	09/10/2009	60.000,00	11.451,46	808,71	3234,82	9.025,34	9.025,34
Consejería Turismo	Acond,renov,mejora y equip instalaciones	25/02/2010	3.962,00	7,54	0,00	0,00	7,54	7,54
Consejería Turismo	Mejoras de instalaciones hoteleras	10/03/2017	200.000,00	98.257,06	3.139,54	12558,15	88.838,45	88.838,45
Consejería Turismo	Renovación del inmovilizado	19/02/2018	200.000,00	108.709,18	3.039,23	12156,91	99.591,50	99.591,50
Consejería Turismo	Renovación del inmovilizado	20/11/2018	608.537,84	311.704,44	11.756,55	47026,18	276.434,81	276.434,81
Consejería Turismo	Renovación del inmovilizado	17/04/2019	200.000,00	114.109,11	3.362,99	13451,97	104.020,13	104.020,13
Consejería Turismo	Renovación del inmovilizado	12/12/2019	776.097,72	447.688,32	12.491,27	49965,09	410.214,50	410.214,50
Consejería Turismo	Renovación del inmovilizado	20/03/2020	700.000,00	375.365,66	10.127,92	40511,66	344.981,91	344.981,91
Consejería Turismo	Renovación del inmovilizado de los centros de HECANSA	08/06/2021	400.000,00	258.198,95	6.492,33	25969,32	238.721,96	238.721,96
Consejería Turismo	Renovación del inmovilizado de los centros de HECANSA	29/12/2021	506.829,13	322.336,10	9.041,45	36165,8	295.211,75	295.211,75
Consejería Turismo	Renovación del inmovilizado de los centros de HECANSA	08/06/2022	400.000,00	283.015,05	8.528,85	34115,41	257.428,49	257.428,49
Consejería Turismo	Renovación del inmovilizado de los centros de HECANSA	28/12/2022	403.227,47	296.818,94	7.540,51	30162,04	274.197,41	274.197,41
Consejería Turismo	Renovación del inmovilizado de los centros de HECANSA	28/04/2023	400.000,00	0,00	400.000,00	100.000,00	0,00	0,00
Consejería Turismo	Renovación del inmovilizado de los centros de HECANSA	01/12/2023	1.011.239,00	0,00	339.393,51	84848,3775	0,00	0,00
Consejería Turismo	Digitalización de los procesos administrativos	12/04/2021	50.000,00	29.296,88	1.562,50	6250	24.609,38	24.609,38
Consejería Turismo	Estudio proyecto de restauración de un edificio administrativo	07/07/2022	200.000,00	0	800,00	200	37,05	572,21
			19.007.042,32	740.193,51	185.048,38	183.471,57	733.886,27	19.011.772,75

HOTELES ESCUELA DE CANARIAS. S.A.

Informe de Gestión 2023

1. Evolución de la actividad

Hoteles Escuela de Canarias, S.A. (HECANSA) se constituye en escritura pública el 28 de diciembre de 1989, ante el Ilustre notario Don Joaquín Sapena Davo. Con fecha 20 de marzo de 1990 se inscribe en el Registro Mercantil de la provincia de Las Palmas.

En el artículo 2 de los Estatutos por los que se rige esta Sociedad, se pone de manifiesto que el objeto social es la impartición, fomento, asesoramiento y evaluación de la formación docente en el seno de la hostelería y la restauración, de las actividades tradicionales y emergentes del turismo así como la explotación de establecimientos y de toda actividad del tráfico hotelero y la prestación de servicios de carácter técnico, económico, comercial o administrativo, incluidas acciones de formación digital para el personal de las administraciones públicas y de las empresas privadas que incluyan la comercialización directa, el marketing y cualquier otra gestión en el ámbito digital que fuere necesaria. Así mismo cualquier acción tendente a apoyar la gestión y administración de otras empresas del sector público empresarial de la Comunidad Autónoma de Canarias adscritas a la Consejería competente en materia de turismo.

La Sede Social y Administrativa se encuentra ubicada en las instalaciones de la calle Albareda 38, en Las Palmas de Gran Canaria.

El 11 de diciembre de 2020 se inauguró el Hotel Escuela Rural Casa de los Herrera en el municipio de Hermigua en la isla de la Gomera. Estas instalaciones cedidas por el Cabildo de dicha isla han sido reformadas por HECANSA, para adaptarlas a la actividad formativa. Así mismo, junto al Hotel Rural Casa de los Camellos y en la Casa Rural Villa de Agüimes, se pretende fomentar el turismo rural y su formación asociada.

En el Hotel Escuela Santa Brígida y el Hotel Escuela Santa Cruz de Tenerife se puso en marcha en el curso 2013-2014, que comenzó en septiembre de 2013, la formación en la modalidad de enseñanza profesional dual exclusiva en el centro formativo, que consiste en compatibilizar y alternar, en partes iguales, la formación que se adquiere en el aula con diversos escenarios de aprendizaje donde se realizan actividades productivas. En el curso 2023-2024 se continuó con la impartición de las siguientes modalidades: Técnico Medio en Gastronomía y Cocina, Técnico Superior en Dirección de Cocina, Técnico Superior en Gestión Hotelera, Técnico Medio en Programa de Servicios de restauración y Técnico Superior en Dirección de Servicios de Restauración. Se continúa con la impartición "on line" en el Grado Superior en Dirección de Servicios de Restauración.

En el año 2023 se continuó con el Plan de Mejora Gastronomía en Canarias con la realización de varias actividades formativas. Entre otras cabe destacar aquellas realizadas para fomentar la sensibilización sobre la Formación Dual y los aspectos específicos de innovación en el sector de la restauración.

Se continúa con la explotación del Restaurante Escuela Melenara, que en febrero de 2017 reabrió con el nombre de Bistro Escuela Melenara.

La Sociedad en el ejercicio 2023 ha continuado con el arrendamiento del Centro de Perfeccionamiento en San Bartolomé de Tirajana.

Desde agosto de 2019 está arrendado parte de la sede central de Hecansa en el edificio Woermann.



HOTELES ESCUELA DE CANARIAS. S.A.

Informe de Gestión 2023

Durante el ejercicio 2023 la Sociedad siguió realizando en sus centros fuertes inversiones en instalaciones y equipamiento, financiadas por la Consejería de Turismo, Cultura y Deportes, con el fin de realizar una mejora integral en todos sus centros.

La Sociedad siguió apostando e innovando en la formación en competencias lingüísticas en Canarias y países de habla germánica y/o francesa, con el fin de Implementar la doble titulación internacional. Proyecto de movilidad dirigido a los jóvenes de grado superior. Así mismo, se están realizando inversiones necesarias para incrementar la proyección internacional y mejorar los procesos de innovación formativa de Hecansa.

La Empresa, en el ejercicio 2023, puso en marcha diferentes actividades formativas, con el objetivo de promover la difusión de la gastronomía local y fomentar el consumo de productos de proximidad.

A lo largo del ejercicio 2023 se ha producido una recuperación de los ingresos de gestión hotelera, tanto en el área de restauración como en el de alojamiento.

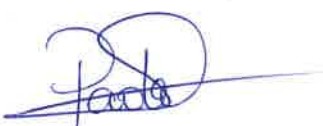
Las expectativas con respecto al futuro son las siguientes:

- La empresa mantendrá sus actividades de orientación, formación y primera inserción de nuevos profesionales así como para los que actualmente prestan sus servicios en el sector, para lo que incidirá en todos los ámbitos de la formación turística y en todos sus niveles de cualificación.
- Los programas activos para el 2024 son los siguientes:

Subsistema de formación Inicial/Reglada: Continuaremos con los Programas de Técnico Medio en Gastronomía y Cocina, Técnico Superior en Dirección de Cocina, Técnico Superior en Gestión Hotelera, Técnico Medio en Programa de Servicios de restauración y Técnico Superior en Dirección de Servicios de restauración.

En cuanto a la formación on line se espera ampliar la impartición del resto de Programas de la Formación inicial/Reglada.

- Con el objeto de mantener la igualdad de oportunidad entre las personas interesadas en cursar nuestros estudios se pretende continuar con un sistema de Becas que permita el acceso a la Formación Dual impartida en nuestros centros formativos.
- Otra línea de actuación, que se mantendrá en el presente ejercicio, es el Plan de Mejora de la Gastronomía de Canarias.
- Seguirá apostando por alcanzar un mayor conocimiento en idiomas entre su alumnado mediante seminarios intensivos teóricos en alemán, complementando el uso práctico de los mismos en los hoteles y centros formativos de Alemania.
- Formar, sensibilizar e incentivar la formación y profesionalización en el ámbito hostelero y hotelero en los hoteles rurales de esta Sociedad y, en particular, contribuir con una formación basada tanto en áreas teóricas como prácticas para la mejor capacitación de los estudiantes, circunstancias que repercutirán en una mejora de la empleabilidad y capacitación laboral, y su inmersión en el ámbito laboral.



HOTELES ESCUELA DE CANARIAS. S.A.
Informe de Gestión 2023

- Se pretende ejercer una profunda transformación en el modelo productivo actual de Hecansa, modernizando sus infraestructuras técnicas, instalaciones tecnológicas y renovando los espacios duales de formación, para garantizar una empresa pública competitiva acorde con la proyección internacional que se le quiere imprimir.
- Así mismo, se espera continuar con el arrendamiento de parte de la sede central de Hecansa.
- Impulsar la investigación en I+D+I en el ámbito formativo, en el que se creará un laboratorio real donde docentes, estudiantes y el personal de los Centros de HECANSA creen nuevos métodos, tecnologías y equipamientos de cara a innovar, optimizar y mejorar el funcionamiento y las prácticas dentro del sector turístico.
- Creación de un Plan Regional de Difusión de la Gastronomía Canaria con productos de proximidad –kilómetro 0-, con el objeto de incorporar los conocimientos necesarios en restauradores, productores y estudiantes acerca del ecosistema actual en el territorio canario, combinando los recursos naturales y patrimoniales existentes con una alimentación saludable y respetuosa con el medioambiente.
- Incorporación de formación en materia de economía circular y azul, con el objeto de fomentar el geoturismo costero insular, las nuevas profesiones en el área del turismo náutico. Dicha formación será complementada con valores que promuevan la lucha contra el cambio climático, la gestión de los residuos y la sostenibilidad de los recursos.
- Estudio de un proyecto de restauración del antiguo edificio administrativo de HECANSA, actualmente en desuso, dirigido a ponerlo de nuevo en valor, dadas las posibilidades que el mismo presenta en espacios, ubicación y recursos.
- Durante el ejercicio 2024, dentro de los Planes de Sostenibilidad Turística en destino, HECANSA gestionará los siguientes programas:
 - Anualidad presupuestaria 2021
 - Programa de Conservación del Patrimonio Natural Marino a través de su integración en la cadena de valor turístico
 - Programa para el Estudio de Medidas de Economía Circular en las instalaciones turísticas del Gobierno de Canarias
 - Anualidad presupuestaria 2022
 - Programa de Turismo en Economía Azul
 - Anualidad presupuestaria 2023
 - Programa de Formación en Economía Verde y Circular y su puesta de valor para el sector turístico



HOTELES ESCUELA DE CANARIAS. S.A.
Informe de Gestión 2023

Así mismo, dentro de las Estrategias de Resiliencia Turística para Territorios Extrapeninsulares, la empresa gestionará durante el ejercicio 2024 los programas que a continuación se detallan:

- Programa de Colaboración con Centros Públicos y Privados y Escuelas Internacionales de Hostelería.
- Programa de Formación Dual.
- Programa de Hecansa Innova.
- Programa para la Creación de un centro de Innovación Turística de Canarias.

2. Investigación y desarrollo

La Sociedad no ha realizado inversiones en materia de investigación y desarrollo durante el año 2023.

3. Adquisición de acciones propias

No se han producido adquisiciones de acciones propias de esta Sociedad durante el ejercicio 2023

4. Uso de instrumentos financieros

La Sociedad no hace uso de instrumentos financieros, distintos de los activos y pasivos financieros a coste amortizado que figuran en las cuentas anuales adjuntas.

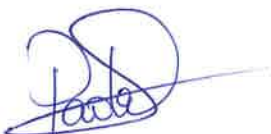
5. Periodo de pago a proveedores

La Sociedad ha realizado sus pagos durante el ejercicio 2023 con una media de 41 días desde la factura emitida por el proveedor.

6. Otros

La plantilla media del ejercicio 2023 asciende a 165 personas. Asimismo, la Sociedad ha cumplido con la normativa medioambiental que le es de aplicación durante el ejercicio 2023.

En cumplimiento de lo establecido por la Ley de Sociedades de Capital y reglamento del registro Mercantil, suscriben los miembros del Consejo de Administración.



HOTELES ESCUELA DE CANARIAS, S.A.

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO DE 2023

El Consejo de Administración de la sociedad HOTELES ESCUELA DE CANARIAS, S.A., en fecha 21 de marzo de 2024, y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital y del artículo 37 del Código de Comercio, procede a formular las Cuentas anuales y el Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023, los cuales vienen constituidos por los documentos anexos que preceden a este escrito.

Los Consejeros facultan y delegan a D^a. Paola Plasencia Arzola, quién acepta la firma de resto de hojas de las presentes Cuentas Anuales del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, las cuales vienen constituidas por los documentos anteriormente mencionados.

FIRMANTES:

Presidenta:

D^a. Jessica del Carmen de León Verdugo

FIRMAS

Consejera Delegada

D^a. Paola Plasencia Arzola

Vocales:

D. Fernando Javier Cubas Herrera

D^a. Consuelo Inmaculada Padrón China

D^a. M^o Belén Díaz Elías

D^a. Elena Toledo Bravo de Laguna

D. Jorge Alexis Marichal González

Secretario:

D. José Manuel Ruiz Pons
(no administrador)

José Manuel Ruiz Pons, Secretario del Consejo de Administración de HOTELES ESCUELA DE CANARIAS, S.A., domiciliada en C/ Albareda 38, Las Palmas de Gran Canaria. Inscrita en el Registro Mercantil de la Provincia en la hoja GC 8244, y provista de C.I.F. número A – 35233691.

CERTIFICO:

Que el Consejo de Administración de la Sociedad se reunió en Las Palmas de Gran Canaria el día 21 de marzo de 2024 a las 12:00 horas, debidamente convocado y mediante plataforma digital, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- Presentación y formulación de las cuentas anuales de HECANSA correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre 2023 así como presentación del Informe Ejecutivo de acompañamiento de las Cuentas Anuales del ejercicio 2023.**

- 2.- Ratificación por el Consejo de Administración del nuevo Convenio Colectivo 2023. Aprobación, si procede, de la propuesta de modificación del artículo 11 de los estatutos sociales relativo a la composición del consejo.**

- 3.- Informe y ratificación por el Consejo de Administración del incremento salarial del 0,5% adicional en el mes de diciembre de 2023 y el 0,5 % complementario en febrero de 2024 correspondientes ambos incrementos al ejercicio 2023, del personal acogido al Convenio Colectivo.**

- 4. Aprobación de la modificación de condiciones retributivas de la Consejera Delegada.**

- 5. Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.**

Asistieron Doña Paola Plasencia Arzola, Doña Elena Toledo Bravo de Laguna, Don Fernando Cubas Herrera y Doña Consuelo Inmaculada Padrón Chinaa. Estaba debidamente representada Doña Jessica del Carmen de León Verdugo. Excusaron su asistencia Don Jorge Alexis Marichal González y Doña María Belén Díaz Elías por motivos de agenda. Asistieron asimismo Don Francisco Hernández Padilla, Secretario General Técnico de la Consejería de Turismo y Empleo, Don Juan Manuel Pérez Hernández, Director Financiero y Don José Manuel Ruiz Pons, Secretario no administrador y Letrado Asesor del Consejo.

Presidió la reunión Doña Paola Plasencia Arzola y actuó como secretario Don José Manuel Ruiz Pons

Que, por unanimidad y entre otros, se adoptó el siguiente

ACUERDO:

Tras el análisis, el Consejo aprueba por unanimidad la Formulación de las Cuentas Anuales del ejercicio 2023 su elevación a la Junta General para su aprobación.

Tras un breve receso para su redacción y lectura, el acta de la reunión fue aprobada por unanimidad.

Y PARA QUE CONSTE Y SE PRESENTE A LOS EFECTOS OPORTUNOS, EXPIDO Y FIRMO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, EN LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, A 2 DE ABRIL DE 2024.

NOMBRE	Firmado
RUIZ PONS	digitalmente
JOSE	por NOMBRE
MANUEL -	RUIZ PONS
NIF	JOSE MANUEL -
42038483A	NIF 42038483A
	Fecha:
	2024.04.03
	11:56:35 +01'00'